

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
17

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 010 - 2022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 1032476013



Radicado: 2-2023-029163  
Bogotá D.C., 9 de junio de 2023 14:46

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIONES ESTATALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS CONVENIOS DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO COFINANCIADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LOS ENTES GESTORES DE ESTOS SISTEMAS

No.Compromiso  
28922

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 18/01/2022

NOMBRE CONTRATISTA YULI VALENTINA WITTINGHAM VILLAMIL

VALOR DEL CONTRATO 59,050,000.00 ADICIONALES 29,183,333.00

VR CONTRATO MAS ADICIONES 36,499,999.00

FECHA DE INICIO: 21/01/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 20/06/2023

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adición No. 1 Fecha Adición 21/12/2022 Desde 01/01/2023 Hasta 20/06/2023 Tiempo Adición 0 años - 5 meses y 20 días Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.010-2022.

Cesión 1 Fecha: 25/05/2022 Observación: CESION DEL CONTRATO NO 3.010-2022 DE FRANCY JULIANA BUITRAGO RIVERA A YULI VALENTINA WITTINGHAM VILLAMIL, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO SEGUN APROBACIÓN DE POLIZA EL 31-MAY-22

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	17	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE MAYO 2023	5,150,000.00	0 %	.00		5,150,000.00
		TOTALES		5,150,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR								5,150,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura  Cuenta de Cobro  Declaración juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios  Entrada a Almacén  Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: ADRIANA MAZUERA CHILD  
CARGO: DIRECTORA  
CEDULA: 52418478

Firmado digitalmente por:ADRIANA MAZUERA CHILD  
DIRECTOR TECNICO COD 100 GR 22

## CONTENIDO DEL INFORME

- |    |  |   |
|----|--|---|
| 1. | Condiciones del Contrato .....   | 1 |
| 2. | Objeto del Contrato .....  | 1 |
| 3. | Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados ..... | 1 |

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.010-2022  
Nombre del Contratista: **YULI VALENTINA WITTINGHAM VILLAMIL**  
Periodo informe: del 01/05/2023 al 31/05/2023  
Supervisor: ADRIANA MAZUERA CHILD  
Área perteneciente: Dirección General de Participaciones Estatales

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales financieros a la Dirección General de Participaciones Estatales en el desarrollo de actividades de gestión, seguimiento y monitoreo de los convenios de los Sistemas de Transporte Masivo cofinanciados por el Gobierno Nacional, así como en la implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo de los Entes Gestores de estos Sistemas.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

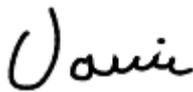
Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Apoyar las actividades de seguimiento y monitoreo a la gestión de los Entes Gestores de los Sistemas de Transporte Masivo, en donde la Nación participa como cofinanciador y presentar los informes y recomendaciones al seguimiento financiero y presupuestal con una periodicidad trimestral, de acuerdo con las condiciones que se establezcan por parte de la Entidad a través de la supervisión del contrato.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asistió a las diferentes sesiones de trabajo y se finalizó la revisión del acta de liquidación del Convenio de Cofinanciación del sistema de Transporte de Cartagena el cual se pasó para firma de las respectivas partes.</li> <li>- Se asistió a la mesa de trabajo con contratos y con Secretaría General donde se revisaron los diferentes procesos en el marco de las liquidaciones y/o cierre de los convenios de Cofinanciación, los convenios del déficit operaciones y los Contratos de usufructo de las acciones.</li> </ul>
<p>2. Revisar la consolidación de los informes de índole financiero y presupuestal de los Sistemas de Transporte Masivo, así como los demás insumos necesarios para la elaboración de diagnósticos de ejecución de los Planes Operativos Anuales de Inversión.</p> <p><b>Avance:</b></p> <p>-</p>

<p>3. Revisar la documentación presentada por los Entes Gestores para el desembolso de los recursos de los convenios de cofinanciación, de acuerdo con el plan operativo anual de inversiones.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asistió a las diferentes mesas de trabajo con los sistemas, donde se revisaron los POAI de los mismos.</li> </ul>
<p>4. Elaborar los documentos y reunir los soportes necesarios para la aprobación, por parte de los órganos decisorios, de las reprogramaciones de recursos de los convenios de cofinanciación suscritos.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asistió a Socialización Propuesta reprogramación aportes Nación SETP Sincelejo</li> <li>- Se asistió a la reunión de Redistribución aportes Nación SETP Armenia</li> <li>- Se asistió a la reunión de reprogramación de Neiva.</li> </ul>
<p>5. Apoyar, desde el ámbito financiero, la elaboración de documentos, minutas y trámites requeridos para la suscripción de convenios de cofinanciación sobre nuevos proyectos de sistemas de transporte masivo a nivel nacional, así como de los otrosíes de modificación que se requieran con relación a dichos convenios.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el mes no se presentaron nuevos proyectos a cofinanciar, por lo cual no se hizo necesario adelantar esta actividad.</li> </ul>
<p>6. Participar en las reuniones relacionadas con la presentación de nuevos proyectos e iniciativas de desarrollo de nuevos sistemas de transporte masivo por parte de las entidades territoriales y en general, de los asuntos relacionados con el desarrollo del objeto contractual.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se participó en la reunión de revisión del CAPEX y de los escenarios de cofinanciación del proyecto Tren del Rio donde se analizó y revisó la posibilidad de cofinanciación en los siguientes años.</li> </ul>
<p>7. Verificar la disponibilidad de cupos presupuestales de recursos para la cofinanciación de los Sistemas de Transporte Masivo y cuando corresponda, realizar las gestiones presupuestales necesarias para la consecución de los recursos.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asistió a la reunión de revisión del cupo de inversión para Sistemas de Transporte con el Grupo de Gestión Presupuestal y Proyectos de Inversión, la Subdirección De Gobierno, Seguridad Y Justicia y la Oficina Asesora De Planeación.</li> </ul>
<p>8. Apoyar a la Dirección en la revisión de la consolidación de los informes de índole financiero y presupuestal de los Sistemas de Transporte Masivo, así como los demás insumos necesarios para la elaboración de diagnósticos de ejecución de los Planes Operativos Anuales de Inversión.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se revisaron los informes del Ministerio de Transporte correspondientes al desempeño del trimestre de los Sistemas de Transporte Masivo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectar las respuestas oportunas a las consultas y requerimientos de información internos y externos, en asuntos relacionados con los Sistemas de Transporte Masivo</li> </ul> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se definió y dio respuesta a la consulta de Regiotram, respecto a la metodología utilizada para la actualización de los precios a corrientes, para hacer los respectivos desembolsos.</li> <li>-</li> </ul>

<p>9. Proponer a la Dirección General de Participaciones Estatales, recomendaciones y lineamientos en el manejo de comités fiduciarios, Juntas Directivas y Asambleas de los Sistema Transporte Masivo.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboraron las cartas junto con el Ministerio de Transporte correspondientes a la solicitud de candidatos por parte de las Instituciones de Educación Superior para elaborar la terna con la que se definirá el miembro de Junta Directiva independiente, para la Empresa Metro de Bogotá.</li> <li>- Se gestionó el poder y se elaboraron los lineamientos para las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de, Metrocali, Metroplús y Metrolínea.</li> <li>- Se capacitó en temas de Gobierno Corporativo y gestión de la empresa, al miembro de Junta Directiva representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el sistema Amable.</li> <li>- Se elaboró y envió la comunicación para el DPN, donde se establecen las recomendaciones para la representación en Juntas Directivas de Sistemas de Transporte Masivo por parte de la entidad.</li> <li>- Se actualizó el archivo de Juntas Directivas y se coordinó con los miembros de Junta Directiva nuevos para realizar las respectivas capacitaciones.</li> </ul>
<p>10. Brindar el soporte funcional en las etapas de desarrollo, pruebas y producción del aplicativo POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones).</p> <p><b>Avances:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asistió a las diferentes sesiones de trabajo con el equipo de tecnología del Ministerio y con el equipo del Ministerio de transporte para hacer pruebas al aplicativo POAI y revisar los diferentes inconvenientes que se han presentado.</li> </ul>
<p>11. Apoyar en la implementación de la estandarización del Plan Operativo Anual de Inversiones-POAI de los Sistemas de Transporte Masivo de pasajeros cofinanciados por la Nación.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se revisó el POAI de los sistemas que van a hacer reprogramaciones para esta vigencia.</li> <li>- Se realizaron diferentes mesas de trabajo con los sistemas que han presentado problemas en el cargue de la información en el aplicativo POAI para identificar.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar los documentos escritos, informes y presentaciones que sean requeridos en cumplimiento a la ejecución del objeto contractual.</li> </ul> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se apoyó la elaboración del apartado de Transporte Masivo en el informe de gestión para el nuevo Ministro.</li> <li>- Se elaboraron las cartas para delegar la participación de la Directora en los Comités de Seguimiento al Convenio de Cofinanciación para el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá y al Convenio de Cofinanciación para Calle 13</li> <li>- Se apoyó en la preparación de los temas importantes a tener en cuenta respecto al Metro de Bogotá</li> </ul>
<p>12. Apoyar en la implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo de los Entes Gestores de los Sistemas de Transporte Masivo, conforme a los lineamientos que imparta la DGPE y presentar un informe final sobre el avance de la incorporación de las buenas prácticas de gobierno corporativo por parte de dichos Entes.</p> <p><b>Avance:</b></p> <p>13. Se revisó el ACTA No.18 Comité del Gobierno Corporativo de la Empresa Metro de Bogotá donde se establecieron los cambios y lineamientos para el Manual de Junta Directiva, El Código de Gobierno Corporativo y los Estatutos de la empresa.</p> <p>14. Se asistió a las diferentes sesiones de trabajo con Transmilenio S.A. donde se revisó con el Distrito y el Ministerio de Transporte los lineamientos de Gobierno Corporativo impartidos por la DGPE en los diferentes documentos y se llegó a diferentes acuerdos teniendo en cuenta las particularidades de la empresa.</p>

<p>15. Trasladarse a lugares diferentes al lugar de ejecución contractual, en donde sean requeridos sus servicios en asuntos relacionados con los Sistemas de Transporte Masivo, donde el Ministerio participa.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se visitó en diferentes ocasiones el Patio taller, las estaciones y el vagón escuela del proyecto Primera línea del Metro de Bogotá donde se identificaron los avances y los diferentes estados de las obras.</li></ul>
<p>16. Las demás actividades designadas por el Supervisor relacionadas con el objeto del presente contrato.</p> <p><b>Avance</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se presto apoyo al Metro de Medellín con el aplicativo SIREC</li></ul>
<p><b>Productos del contrato:</b> No hay productos requeridos para este mes.</p>



**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**ADRIANA MAZUERA CHILD**  
**FIRMA SUPERVISOR**